

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

La importancia estratégica de la Plataforma Laboral de las Américas [The strategic importance of the Labor Platform of the Americas]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Godio, Julio
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-09 16:51:33
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/218185

La importancia estratégica de la Plataforma Laboral de las Américas

En un contexto de progresiva unidad sindical mundial, las organizaciones sindicales americanas avanzan en la creación de una única central continental. Un paso crucial en ese sentido ha sido la elaboración de la Plataforma Laboral de las Américas que incluye una serie de objetivos tendientes a la creación de trabajo decente en el marco de sociedades integradas y socialmente justas. Se trata de un avance clave para la construcción de «sociedades de trabajo» que reemplacen a las «sociedades de mercado» heredadas del neoliberalismo.

JULIO GODIO

■ Desafíos del sindicalismo

Las organizaciones sindicales serán más fuertes cuanto más profundamente perciban que están saliendo cultural y políticamente del túnel neoliberal en el que entraron hace 25 años y actúen en consecuencia. El llamado «sindicalismo sociopolítico» es la gran herramienta teórico-política con que cuentan los sindicatos para elaborar una estrategia sindical posneoliberal.

Como signo de la recuperación de su poder político, se registra el hecho de que, en América, los sindicatos están llevando a cabo desde hace varios años un extraordinario proceso de construcción de unidad continental. Este proceso se ha acelerado con los cambios ocurridos en el sindicalismo mundial desde 2006, cuando se creó la Confederación Sindical Internacional (CSI) gracias

Julio Godio: sociólogo argentino, director del Instituto del Mundo del Trabajo (IMT). Entre sus últimos libros se destacan *Sociedades de trabajo y sindicalismo socio-político en América Latina y el Caribe* (Corregidor, Buenos Aires, 2005) y *El tiempo de Kirchner* (Letra Grifa, Buenos Aires, 2006).

Palabras claves: sociedad del trabajo, sindicalismo, unidad sindical, Plataforma Laboral de las Américas (PLA), América Latina.

a la unificación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), a las que se sumaron numerosas centrales sindicales nacionales, tanto de países europeos como periféricos, que hasta el momento eran autónomas. Como consecuencia de esto, hoy existe una gran organización sindical mundial que nuclea a más de 200 millones de trabajadores.

En este contexto de unidad sindical mundial, las organizaciones sindicales de América están desarrollando acciones que deberían culminar en 2007 o 2008 con la creación de una gran central continental. Las negociaciones se desarrollan en dos vías y en dos escenarios sindicales diferentes. Por un lado, a través del diálogo y la implementación de una agenda de acuerdos sobre temas prioritarios para la unidad entre las centrales sindicales nacionales afiliadas a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), antigua filial de la CIOSL; la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), antigua filial de la CMT, y varias centrales nacionales independientes. Por otro lado, se avanza en la unidad entre organizaciones sindicales, ciertos sectores de actividad y algunas ramas americanas de las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI), vinculadas históricamente con la ex-CIOSL y la ex-CLAT. Ambos procesos regionales forman parte de la tendencia mundial al fortalecimiento de la Agrupación Global Unions.

Los procesos de cooperación y unión orgánica sindical en América tienen como base las experiencias de convergencia entre sindicatos de diferentes orígenes ideológicos que se han movilizado contra los resultados negativos para los trabajadores de la aplicación de las políticas del Consenso de Washington.

Una aclaración necesaria. No es correcto identificar mecánicamente la globalización con el Consenso de Washington, aunque ambos fenómenos se han retroalimentado mutuamente en las últimas dos décadas. El Consenso de Washington fijó la direccionalidad política –neoliberal– de la globalización en nuestros países. Pero la globalización, sustentada en la segunda ola de mundialización de la economía, es el resultado de una gigantesca autorrevolución tecnológica del capital y del triunfo a escala mundial de las economías de mercado, lo que ha acelerado los movimientos de capitales y mercancías y ha generado una concentración y centralización en empresas multinacionales. Lo permanente es la constitución de una economía de mercado global; lo transitorio, aunque duradero, es la hegemonía neoliberal.

En ese contexto, es el torrente común de la acción sindical lo que ha impulsado la unidad. Y dentro de ese torrente surgen nuevas ideas, valores y propuestas que están dando lugar a un proceso de construcción de una nueva cultura intersindical regional. Este texto ensaya una reflexión sobre esos nuevos valores, ideas y propuestas, que van configurando en zigzag un escenario político-sindical común. Ideologías que fueron poderosas en el pasado deben hoy adaptarse (o corren el riesgo de perecer) frente a la tozudez de estas experiencias y estas nuevas formas de acción sindical.

Por lo tanto, este artículo aspira a facilitar el debate y la reflexión entre las distintas tradiciones y tipos de organizaciones sindicales existentes en la región. Esto es imprescindible para favorecer el desarrollo de una nueva cultura intersindical basada en los valores de la solidaridad y el internacionalismo, y para fortalecer las capacidades de los sindicatos para desarrollar sus políticas a través de la lucha y, al mismo tiempo, del diálogo social.

■ La sociedad de trabajo

Los sindicatos realizan un gran esfuerzo para asumir las nuevas categorías teóricas y programáticas que han surgido para dar cuenta de las nuevas realidades económicas, políticas, sociales y culturales, y para transformar estas categorías en herramientas capaces de acelerar las transformaciones necesarias. Las categorías aquí utilizadas no son el producto de ninguna especulación abstracta. Son categorías utilizadas por los sindicatos, plasmadas en las plataformas aprobadas en sus congresos y otros órganos de decisión. Aquí solo se pretende detectar esas categorías y explicitarlas. Al mismo tiempo, se intentará establecer nexos entre esas categorías y la batería de conocimientos y recursos institucionales generados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El sindicato necesita presentarse ante la sociedad como una institución que propone un conjunto de políticas para hacer posible el desarrollo sustentable (en clave teórico-programática, se podría hablar de «plataforma de desarrollo-modos de desarrollo productivo»). El objetivo es fundamental, con rigor conceptual y capacidad operativa, nuevas estrategias de desarrollo democrático alternativas al modelo neoliberal.

Los modelos de desarrollo sustentable se despliegan a través de plataformas programáticas. En este texto se destaca la importancia de la Plataforma Laboral de las Américas (PLA). En el actual contexto político de la región,

la PLA constituye un importante aporte sindical para establecer acuerdos programáticos con gobiernos, partidos políticos, organizaciones empresarias y movimientos sociales identificados con alternativas reales de progreso económico-social y fortalecimiento de la democracia. Las categorías de la economía política del desarrollo plasmadas en la PLA requieren ser transformadas en herramientas de evaluación de los avances y progresos concretos de los sindicatos (es decir, ser convertidas en «indicadores de progreso»).

La plataforma de desarrollo incluye a la «sociedad de trabajo». Se trata de una propuesta central del sindicalismo de la región: la lucha progresiva por la constitución de sociedades del trabajo, en oposición a la realidad de muchos países, que han construido modelos socialdarwinistas de «sociedad de mercado». La PLA hace referencia a la categoría de sociedad de trabajo, que define como «sociedad de trabajo democrática». Aunque puede adoptar diferentes nombres, lo esencial es que es una categoría que permite dotar de fundamentos sólidos a los modos y las plataformas de desarrollo que el actual proceso de constitución de una «civilización latinoamericana» requiere para su cristalización.

Las utopías son saberes que todavía no se han realizado en la historia. La sociedad de trabajo es, en ese sentido, una utopía movilizadora que aspira a verse realizada. Pero esta utopía de la sociedad de trabajo, cuya realización es imperiosa, necesita de la iniciativa política de un actor central en el mundo de trabajo: los trabajadores organizados en sindicatos, que constituyen la fuerza sociopolítica más decidida a luchar por ella. Para ser realizable, la utopía necesita encarnar la voluntad de transformación de amplios bloques sociopolíticos, ya que la sociedad de trabajo es vivida como una necesidad histórica no solo por los trabajadores, sino también por los sectores y las clases medias con culturas y prácticas productivas, por el personal especializado de los centros científicos y de tecnologías aplicadas, por los políticos progresistas, los movimientos sociales y otros grupos que no se resignan a vivir en una sociedad de mercado neoliberal.

Los sindicatos son objetivamente capaces de impulsar el desarrollo de la sociedad de trabajo, cuyo fundamento reside en la capacidad de reinstalar el

La PLA constituye un importante aporte sindical para establecer acuerdos programáticos con gobiernos, partidos políticos, organizaciones empresarias y movimientos sociales identificados con alternativas reales de progreso económico-social y fortalecimiento de la democracia ■

trabajo de calidad como núcleo duro civilizatorio. El trabajo productivo ha sido –y seguirá siendo– la práctica social que ha permitido a los hombres constituir sociedades. Hoy esto significa desarrollar empleos formales de calidad y otras formas no asalariadas de trabajo decente, en el contexto de una economía informacional y de la sociedad de conocimiento; librar una lucha contra el desempleo y las distintas formas de precariedad laboral; colocar la cuestión de género en el centro de las políticas laborales e incluir en la economía política del desarrollo las políticas públicas laborales de capacitación destinadas a recuperar («recalificar») diversas formas de trabajo informal y precapitalista.

La participación activa de los trabajadores organizados en la economía y en la política es una garantía para la vigencia de los logros civilizatorios que justifican la lucha contra la sociedad de mercado neoliberal y sus políticas dualizadoras y excluyentes, que institucionalizan la división de clases en el interior de la comunidad, que discriminan entre «vencedores» y «perdedores» e instalan el individualismo y la competencia salvaje entre los propios trabajadores.

La sociedad de trabajo es todavía una propuesta genérica, que requiere mayores precisiones, pero que permite establecer una conexión directa con las decisivas formulaciones de la OIT sobre empleo decente, trabajo digno y la dimensión social de la globalización, entre otras formulaciones significativas. La sociedad de trabajo puede constituir un firme sustento para la democracia en un continente en el que se observa que una parte importante de las sociedades, acuciadas por la pobreza y el desempleo, están dispuestas a priorizar el desarrollo económico al costo de la pérdida de las libertades políticas.

La sociedad de trabajo es por lo tanto una herramienta fundamental para dotar de «racionalidad progresista» a la economía global y a la sociedad informacional. Ambas realidades son potencialmente constitutivas de un nuevo despliegue civilizatorio progresista a escala mundial. La sociedad de trabajo, como categoría abstracta, puede transformarse en una realidad sociopolítica a través de la aplicación de plataformas sociolaborales como la PLA y, sobre todo, mediante la democratización de los institutos normativos de los sistemas de relaciones laborales.

■ La Plataforma Laboral de las Américas

La importancia de comentar la PLA reside, antes que nada, en la idea de que las plataformas político-laborales no son escritas solo para ilustrar a los dirigentes

sindicales y sociales, sino, sobre todo, para convencer a los trabajadores sindicalizados y asegurar así la aplicación de las estrategias sindicales. Sin plataformas concretas, que no son otra cosa que guías para la acción, las grandes ideas estratégicas carecen de sustento teórico y objetivos precisos que aseguren el rigor y la sistematicidad de la acción político-sindical. En ese caso, las ideas, por buenas que sean, terminan disgregándose y anulándose por las presiones que exigen a los sindicatos abocarse a resolver las cuestiones cotidianas que afectan la vida de los trabajadores.

La PLA fue escrita para subrayar la unidad sindical frente al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y para fortalecer la presencia sindical en los procesos de cambio político en clave nacionalista y neodesarrollista que se viven en la región. Es una contribución elaborada por la ORIT, las coordinadoras sindicales subregionales y las centrales sindicales de los países de América del Norte, con el objetivo de acelerar la unidad sindical del continente en base a una estrategia común. La PLA contiene y expresa el pensamiento de las centrales sindicales nacionales afiliadas a ORIT, la CLAT y las independientes. Por lo tanto, puede considerarse un aporte importante al proceso de unidad sindical en América.

La plataforma está estructurada en algunas áreas programáticas y de seguimiento de su ejecución: un nuevo consenso democrático con soberanía popular y perspectiva de género; una nueva economía que impulse un desarrollo sostenible y ponga en el centro el empleo decente y el trabajo digno; la promoción y el cumplimiento de los derechos sociolaborales y la consolidación de una sociedad sin excluidos.

Más allá de sus objetivos generales, la PLA contiene varias novedades teóricas y de concepción operativa que dan cuenta de los avances importantes de los sindicatos. Sintéticamente, entre las novedades puede mencionarse que los sindicatos se plantean ser parte de los complejos procesos sociopolíticos de resistencia popular al neoliberalismo, de la construcción de orientaciones nacionalistas y neodesarrollistas y del fortalecimiento de la integración, especialmente en los países de América del Sur. En ese sentido, la PLA registra

La PLA fue escrita para subrayar la unidad sindical frente al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y para fortalecer la presencia sindical en los procesos de cambio político en clave nacionalista y neodesarrollista que se viven en la región ■

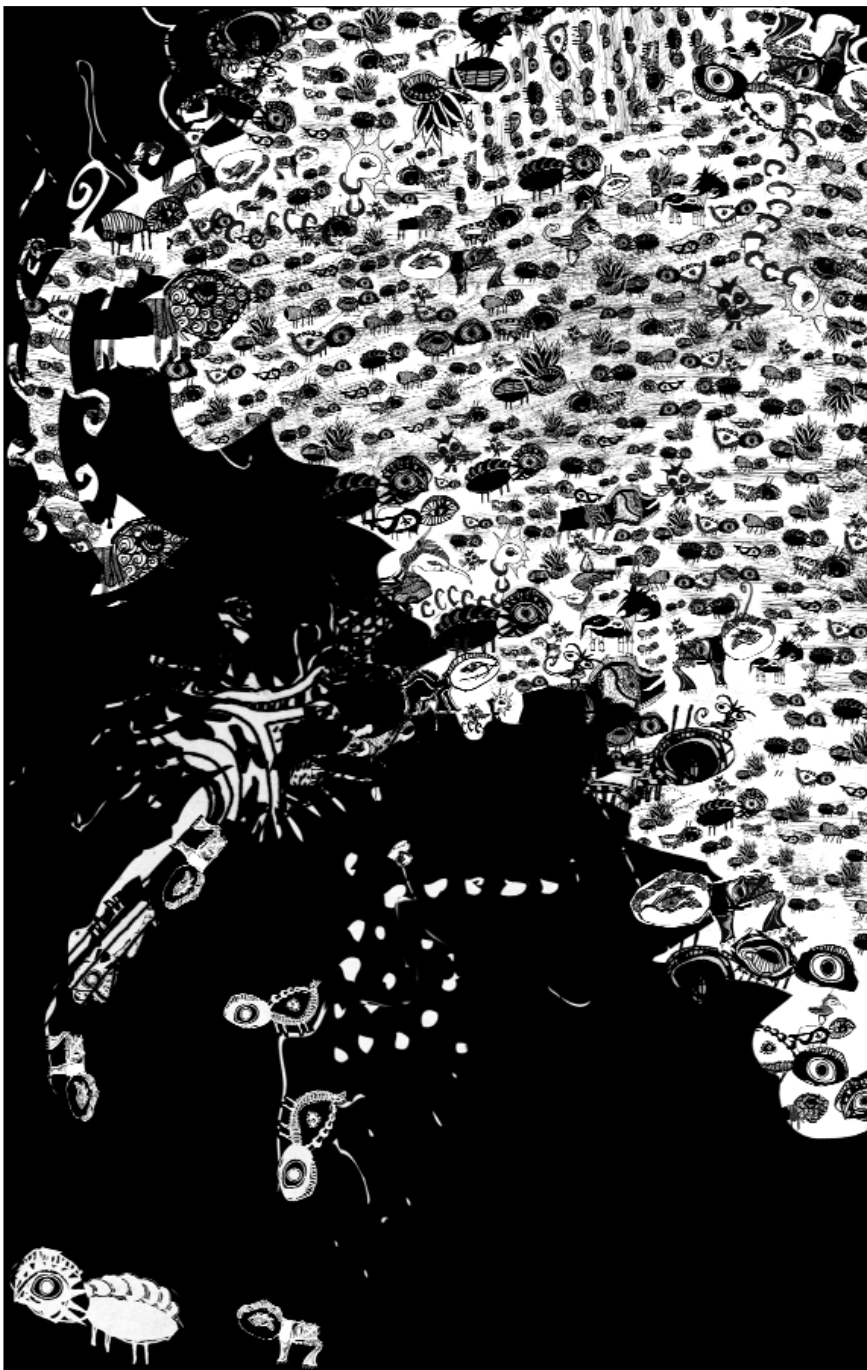
con precisión la nueva «línea de fuerza» sociopolítica de tono nacionalista que explica la existencia, al menos en América del Sur, de gobiernos que aspiran a sustituir el neoliberalismo por modelos de desarrollo productivos revolucionarios o de reformas estructurales duras. Por ello, la PLA señala claramente que, para la implementación de políticas de desarrollo, es fundamental la participación de los movimientos sociales, los sindicatos y las organizaciones empresarias identificadas con el desarrollo, al igual que la organización de los partidos políticos afines a los intereses del mundo del trabajo. Se menciona la necesidad de construir un «nuevo consenso democrático con soberanía popular», con alcances no solo nacionales, sino subregionales y hemisféricos. En síntesis, la primera novedad interesante de la PLA es que concibe la política como la gran articuladora de las sociedades, que realza el rol del Estado a través de políticas públicas de desarrollo, al tiempo que reconoce a las economías de mercado como motores del desarrollo integrado y señala que la sociedad civil no es una construcción artificial del Estado, sino su fundamento autónomo.

La PLA analiza qué modelos de desarrollo resultan positivos para los países de la región en el marco de la economía global y de la creciente liberalización e integración de los mercados nacionales. En la sección «Por una economía que impulse un desarrollo sostenible y ponga en el centro al empleo decente y al trabajo digno», se proponen 20 medidas para avanzar en estos objetivos básicos. En esta área, la PLA menciona el requisito básico de una economía política de desarrollo, que consiste, por un lado, en considerar el desarrollo como el fundamento del crecimiento económico sostenible y, por otro, en resaltar la interdependencia entre la economía política y el mundo del trabajo. Los intereses y las demandas legítimas del mundo del trabajo son parte fundamental de la economía política del desarrollo.

Se trata, en síntesis, de «garantizar una sociedad sin excluidos», haciendo realidad los objetivos sociolaborales de la plataforma. En ese sentido, la PLA es también novedosa pues incluye una propuesta para elaborar indicadores económicos y sociolaborales que permitan medir los progresos u obstáculos alcanzados.

■ La agenda de la OIT

Paralelamente a la PLA, la OIT ha elaborado y difundido un estudio titulado «Una agenda hemisférica para promover el trabajo decente en América Latina y el Caribe». Se trata, por su carácter innovador, de un documento de



relevancia. Propone políticas laborales y sociales específicas y establece mecanismos de seguimiento, para que el trabajo recupere progresivamente su centralidad en un contexto regional de alto crecimiento económico, pero con estancamiento en la productividad, además de la persistencia de un alto porcentaje de pobreza. Este nuevo contexto está caracterizado, también, por los cambios políticos promovidos por varios gobiernos de América del Sur (Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela) en favor de la recuperación de la capacidad del Estado para organizar las economías de mercado, lo que incluye políticas públicas dirigidas a incrementar el crecimiento económico en el marco de un desarrollo sustentable y con empleos decentes.

El problema es que se registran retrocesos sociales y laborales al tiempo que se comprueban progresos en la democracia política o electoral ■

El problema, como indica el documento de OIT, es que se registran retrocesos sociales y laborales al tiempo que se comprueban progresos en la democracia política o electoral. Por lo tanto, para crear empleos decentes es central poder avanzar en la dimensión social de las relaciones laborales sistematizada en los derechos

fundamentales del trabajo formulados por la OIT. Se trata de un objetivo que se integra armoniosamente con la meta histórica de la sociedad de trabajo. Fortalecer la democracia implica instalar democracias políticas, económicas y sociales en los países de la región.

El documento de la OIT sostiene que la política será el factor decisivo para lograr un diseño correcto y una adecuada aplicación de las herramientas técnicas que permitan generar empleo decente en mercados de trabajo heterogéneos. Es decir, es un aporte para la elaboración de políticas y acciones concretas destinadas a favorecer la construcción gradual de sociedades de trabajo. Para ello identifica políticas y metas para enfrentar los desafíos de crear empleo decente en los universos de género, jóvenes, trabajadores de PYMES y en el sector informal y rural de la economía. Como es lógico, la agenda habla también de la creación de empleo decente en las empresas modernas del sector formal de la economía.

La agenda elaborada por la OIT es un componente central para una estrategia de crecimiento inclusivo. Su herramienta principal es la promoción del diálogo social. Para ser abarcativo e incluyente, el diálogo social debería contemplar no solo a los actores sociales del sector formal de la economía, sino también a los actores de la economía rural y del sector informal.

Para avanzar en todos los frentes del mundo del trabajo, los sindicatos, dice el documento de la OIT, necesitan un enfoque correcto de la relación entre derechos laborales y productividad en las empresas. Las claves para lograrlo son la presencia y la libertad del sindicato dentro de la empresa. Por último, la metodología utilizada por la OIT resulta de singular utilidad para los sindicatos para la elaboración de programas de trabajo decente, ya que incluye varias herramientas para el seguimiento de los progresos obtenidos.

■ Conclusión

Es necesario resolver cómo transformar las ideas-fuerza contenidas en la PLA en programas concretos. Estas ideas deberían ser reelaboradas y convertidas en indicadores para medir la evolución y los progresos que se registran en las economías nacionales y en las empresas como resultado de las acciones dirigidas a concretar progresivamente la utopía de la sociedad de trabajo. Estos indicadores dependen, en primer lugar, de las grandes categorías teóricas que se han planteado muy resumidamente en este artículo: economía política del desarrollo, modos de desarrollo productivo, plataforma de desarrollo, sociedad de trabajo y el concepto de empresa como comunidad de trabajo. Al mismo tiempo, los indicadores dependen de las formulaciones técnicas de la OIT acerca del empleo decente, el trabajo digno y la dimensión social de la integración.

Estos indicadores permitirían medir el progreso en dos niveles: en los sistemas económicos, sociales y laborales, por un lado, y en las empresas, por otro. En el primer caso, se mide la *performance* de la aplicación de políticas públicas ajustables a las plataformas de desarrollo. En el segundo, se comprueba si las empresas se van adecuando a los estándares requeridos para funcionar como «comunidades de trabajo». Es decir, si se ajustan a los estándares laborales que se correspondan con las normas internacionales del trabajo, con las legislaciones laborales nacionales y con las incipientes legislaciones laborales y sociales de la integración. El cumplimiento de estas condiciones permitiría pasar de escenarios caracterizados por las tensiones y conflictos entre el capital y el trabajo a ámbitos de cooperación entre gobiernos, sindicatos y organizaciones empresarias.

Como señala la PLA, se requiere crear instancias en las que el Estado y las organizaciones empresarias y de trabajadores cooperen para hacer posible la evaluación del progreso a través de indicadores que puedan ser incorporados a las mediciones oficiales. La mejor forma es crear comisiones o comités tripartitos de técnicos que den seguimiento al proceso de elaboración de los indicadores, con el apoyo de organizaciones estatales y académicas especializadas.

Pero también es necesario crear instituciones independientes. La implementación de consejos económico-sociales tripartitos (o cuatripartitos, incluyendo un «sector social») puede ser una de las modalidades para dar seguimiento a las iniciativas políticas y técnicas adoptadas para hacer compatible el desarrollo económico sustentado en aumentos de la productividad del trabajo con empleos decentes y metas de pleno empleo. Dentro de la empresa, los cuerpos de delegados, los comités sindicales, los comités mixtos y otros mecanismos de participación de los trabajadores deben asegurar que los empresarios garanticen el desarrollo de la acción sindical en los lugares de trabajo de acuerdo con las legislaciones laborales y los convenios internacionales de la OIT.

Los objetivos generales deberían ajustarse a las condiciones políticas de cada país y cada proceso de integración. En muchos casos, podría comenzarse convocando a instituciones con prestigio y garantías de imparcialidad, como universidades y centros de investigación especializados. Desde el principio, se debe potenciar el vínculo entre las instituciones especializadas y los medios de comunicación, de modo de legitimar en cada sociedad los fines y las acciones político-laborales y técnicas acordadas. En el caso de las organizaciones de trabajadores nacionales y regionales, es vital el apoyo y la cobertura por parte de las organizaciones sindicales internacionales. Cuanto más se avance en la unidad sindical continental, más fuerza tendrán los sindicatos para impulsar los grandes postulados de la PLA. ☐

Perfiles Latinoamericanos

Julio-Diciembre de 2007

México, D.F.

Nº 30

ARTÍCULOS: **Alejandro Blanco**, La temprana recepción de Max Weber en la sociología argentina (1930-1950). **Alberto Hernández Baqueiro**, Características y contribuciones de las organizaciones civiles del VIH-SIDA en la ciudad de México. **Diana Alejandra Silva Londoño**, Las redes sociales y la importancia de la mediación política en el comercio en vía pública. **Alberto Martín Álvarez**, **Ana Fernández Zubieta** y **Karla Villarreal Sotelo**, Difusión transnacional de identidades juveniles en la expansión de las maras centroamericanas. **Laura Sour**, Democracia y transparencia en la aprobación presupuestaria mexicana. VARIA: **Nelly Arenas**, Chávez. El mito de la comunidad total. **Humberto González Galbán** y **Diego Enrique González Galbán**, Cuba: escenario demográfico de un país en vías de desarrollo con decrecimiento poblacional. RESEÑA: **Paula Mussetta**, *The Anthropology of the State. A Reader*, de Aradhana Sharma y Akhil Gupta. **Rodolfo Vázquez**, *La política desde la justicia. Cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México*, de Karina Ansolabehere.

Perfiles Latinoamericanos es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede México. Coordinación de Fomento Editorial, Carretera al Ajusco 377, Colonia Héroes de Padierna, C.P. 14200, México, D.F. Tel.: (5255) 3000.0200 / 3000.0208. Fax: 3000.0284. Correo electrónico: <publicaciones@flacso.edu.mx>. Página web: <www.flacso.edu.mx>.